



CULTURA

La Diputación de Ourense convoca el premio de periodismo “Xosé Aurelio Carracedo” 2018

El plazo para presentar los trabajos termina el día 16 de marzo y la dotación del galardón será de 3.000 euros

Ourense, 15 de enero de 2018.- La Diputación de Ourense convoca el premio de periodismo “Xosé Aurelio Carracedo” 2018 para premiar el mejor trabajo periodístico – escrito, gráfico o audiovisual- publicado en el año 2017 en un medio de comunicación gallego o referido a Galicia. El premio fue instaurado por la institución provincial como homenaje y recuerdo del periodista ourensano que le da su nombre, fallecido en 1988, y en defensa de un periodismo de calidad. El galardón consiste en un único premio y la dotación será de 3.000 euros.

Los interesados en participar tienen de plazo hasta el día 16 de marzo para presentar sus trabajos. Las propuestas deberán ir acompañadas de seis fotocopias de la página o páginas en que fueron difundidas, si son publicaciones impresas. En el caso de trabajos digitales, seis copias de capturas de pantalla o del texto, en ambas con certificado del responsable del medio haciendo constar la fecha de publicación. Y, para los trabajos audiovisuales deberán presentarse seis copias en CD, DVD o lápiz digital. En caso de que los trabajos se publicasen sin firmar o con pseudónimo, deberá adjuntarse un certificado del director del medio, en el que conste la fecha de emisión y nombre o nombres de los autores. Además, las propuestas deberán ir acompañadas de un breve curriculum vitae del autor o autores que opten al premio. Los trabajos se remitirán a la Diputación de Ourense, calle Progreso, 32, bajo el epígrafe de *Premio de periodismo “Xosé Aurelio Carracedo 2018”*.

Las propuestas para optar al premio podrán ser, indistintamente, presentadas por los propios interesados, por la dirección del medio en el que fueron publicadas, por instituciones, asociaciones, colectivos, personas individuales o por el propio jurado.

A este galardón pueden optar todos los profesionales o colaboradores habituales que ejerzan su labor en medios de comunicación escritos o audiovisuales. Los trabajos que participen en el concurso tendrán que estar publicados en medios de comunicación



gallegos o deberán referirse a Galicia, con fecha de publicación entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre del mismo año.

El jurado del premio estará presidido por el presidente de la Diputación de Ourense o persona en quien delegue, y como vocales estarán representantes de: Colexio Profesional de Xornalistas de Galicia, Federación de Asociaciones de Periodistas, Facultad de Ciencias de la Comunicación de Santiago de Compostela, y Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación de la Universidad de Vigo, siendo el secretario del jurado, con voz pero sin voto, el responsable de Comunicación de la Diputación de Ourense.

El acto de entrega del premio será el día 3 de mayo, coincidiendo con el Día Internacional de la Libertad de Prensa.

Saúdos,